	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FT-BIN-01
		VERSIÓN: 02 PÁGINA: 1 de 2
	PROCESO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	FECHA: 02/08/2016
	FICHA TÉCNICA ÁREA ARTÍSTICO CULTURAL	VIGENCIA: 2016

SERVICIO: ÁREA ARTÍSTICO CULTURAL

BIENESTAR INSTITUCIONAL - UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS



DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

1. Formación artística en diferentes modalidades: Folclor llanero (música llanera y baile joropo), danzas, música y artes escénicas.
2. Atención a solicitudes de eventos intramurales y de extensión por medio de una muestra artística.

PROCESO

Bienestar Institucional.

ROL DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO

Coordinador Área Artístico Cultural Bienestar Institucional.

USUARIOS DEL SERVICIO

- La comunidad universitaria: estudiantes (*pregrado y posgrado*), funcionarios, docentes y egresados.
- Otras instituciones.

VALOR DEL SERVICIO

Servicio gratuito.

TIEMPO DE ESPERA

1. Formación: Inmediata.
2. Eventos: la fecha que estipula el usuario en la solicitud.

PASOS A SEGUIR POR EL USUARIO

Formación artística:

1. Inscribirse en la(s) modalidad(es) artística(s).
2. Asistir a la instrucción en su debido horario.

Eventos:

1. Solicitar el servicio con ocho (8) días hábiles de anticipación.
2. Contar con sonido de amplificación tipo profesional.
3. Tarima o escenario acorde al evento.
4. Facilitar el desplazamiento y transporte de los grupos artísticos.
5. Atender a los grupos artísticos, representado en hidratación y refrigerio.

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS USUARIOS

Formación:

- Desempeñarse satisfactoriamente en la modalidad artística.
- Hacer parte activa de los grupos artísticos y representar a la universidad en los diferentes eventos.

Eventos:


- Disfrutar de una presentación artística de alta calidad.

PUNTOS DE CONTROL

- FO-BIN-01: Formato control asistencia actividades.
- FO-BIN-16: Planilla de estadística mensual.
- FO-BIN-17: Planilla de control semanal.
- FO-BIN-18: Planilla de control diario.

REQUISITOS LEGALES

- Acuerdo 03 de 1995.
- Ley 397 de 1997 ajustada de acuerdo con las modificaciones de la Ley 1185 de 2008.
- Acuerdo 020 de 2000.
- Acuerdo 025 de 2002.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FT-BIN-01
		VERSIÓN: 02 PÁGINA: 2 de 2
	PROCESO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	FECHA: 02/08/2016
	FICHA TÉCNICA ÁREA ARTÍSTICO CULTURAL	VIGENCIA: 2016

SERVICIO: ÁREA ARTÍSTICO CULTURAL BIENESTAR INSTITUCIONAL - UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PUNTOS DE CONTROL

- FO-BIN-29: Certificación y evaluación de eventos artísticos y culturales.

REQUISITOS TÉCNICOS

- **Formación:** ser estudiante (pregrado y posgrado), funcionario, docente o egresado de la Universidad de los Llanos.
- **Eventos:** la comunidad universitaria y las instituciones y organizaciones de carácter público y privado.

REQUISITOS LEGALES

- Acuerdo 05 de 2003.
- Acuerdo 015 de 2003.

REQUISITOS DE OPORTUNIDAD

Lunes a viernes de 7:30 am a 5:45 pm en la oficina de Bienestar Institucional durante actividades académicas según calendario.

REQUISITOS AFINES AL MEDIO DE ENTREGA

- **Formación:** Constancia de asistencia a la modalidad artística especificado en horas (*a solicitud del usuario*)
- **Eventos:** Constancia de participación (*a solicitud del usuario*).